

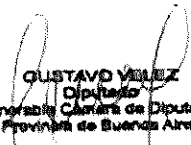
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

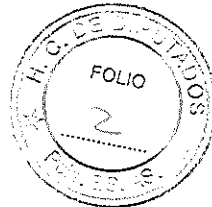
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Su beneplácito por la conmemoración, el 27 de septiembre del 2020, del 90° aniversario de la fundación de La Confederación General del Trabajo - CGT - .-

  
GUSTAVO VELEZ  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene como finalidad celebrar el aniversario de la fundación de La Confederación General del Trabajo de la República Argentina fundada el 27 de septiembre de 1930 fecha en que las distintas corrientes de trabajadores decidieron unirse para generar una central sindical unitaria y plural en pos de la defensa de los derechos de los trabajadores.

Durante la década del 30 nuestro país comenzó a desarrollar una considerable estructura industrial en ese contexto la CGT se convirtió en una amplia organización de masas construida sobre la base de poderosos sindicatos que se presentó como central vertical, burocrática y conciliadora de clases principalmente sostenida en los sindicatos ferroviarios.

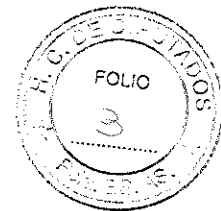
Tras el golpe de estado de 1943, la gran mayoría de los dirigentes apoyaron las políticas en favor de los trabajadores que impulsaba Juan Domingo Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión. El crecimiento social que esas políticas provocaron, generó preocupación movilizando poderosos intereses, por lo que desde sectores del propio gobierno se presionó para desplazar a Perón. No sólo lo sacaron, sino que lo detuvieron, el 9 de Octubre de 1945. La reacción popular no se hizo esperar.

El 17 de octubre los trabajadores organizados en sindicatos, federaciones y en la CGT se convirtieron en protagonistas políticos del país logrando la liberación de Juan Domingo Perón y el llamado a elecciones democráticas. A partir de ahí, la CGT se constituyó como garante de la instauración y vigencia de los derechos laborales y sociales de los trabajadores. En 1950 se modificó el preámbulo de la CGT con este texto: *"...que la Doctrina Peronista magistralmente expuesta por su creador el general Juan Perón, define y sintetiza las aspiraciones fundamentales de los trabajadores argentinos, y les señala la verdadera doctrina con raíz y sentido nacional, cuya amplia y leal aplicación ha de forjar una Patria justa, libre y soberana"*.

En 1955 la Revolución Libertadora, sangriento golpe militar, derroca a Perón y prohíbe la actividad del sindicalismo peronista. La CGT inicia entonces una larga etapa de



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



resistencia, para reorganizarse, forzar la anulación de la proscripción del peronismo y el regreso de Perón al país.

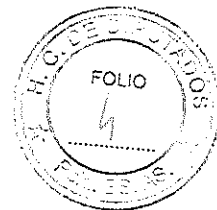
Parrafo a parte merece el vinculo que la CGT tenia con Eva Duarte de Peron. Solo por remarcar alguno de los tantos gestos de Eva Perón hacia los trabajadores, podemos remarcar la donación del edificio de la calle Azopardo, su sede desde entonces, y el hecho más importante: que ella eligiera descansar eternamente junto a los trabajadores, por ese motivo el féretro fue depositado en la sede de la CGT hasta que fueron secuestrados en 1955.

En 1966 una parte importante de la CGT vio con agrado el golpe de estado contra Arturo Umberto Illia que dio origen a la Revolución Argentina, pero no logró concretar un acuerdo estable con el dictador Juan Carlos Onganía, quien se inclinó por consolidar la alianza con los sectores tradicionales del poder económico, contrarios a la existencia de empresas del estado y del sector industrial en Argentina, donde se encontraban las bases de los sindicatos de la CGT.

En 1968 la CGT se dividió durante un par de años al formarse la CGT de los Argentinos dirigida por Raimundo Ongaro, con una posición más definitivamente antiimperialista y contraria al régimen militar. En el mismo período, la violencia política se acentuó y varios dirigentes sindicales fueron asesinados, entre ellos Jose Ignacio Rucci.

El 24 de marzo de 1976 se produjo el golpe militar que dio origen a la dictadura militar autodenominada Proceso de Reorganización. Los grandes sindicatos son intervenidos y sus dirigentes encarcelados o desaparecidos. La CGT es primero intervenida y luego legalmente disuelta. La derrota en la Guerra de las Malvinas produce el colapso del régimen militar y la convocatoria a elecciones democráticas, en las que triunfa Raúl Alfonsín.

Una de sus primeras medidas es enviar al Parlamento una nueva ley sindical que no había sido consensuada con los sindicatos. La CGT responde con una sucesión de huelgas generales. Al no contar con mayoría en el Senado, Alfonsín, resuelve modificar su estrategia inicial y negociar con la CGT, resultando una ley sindical de consenso que fue aprobada por unanimidad en ambas cámaras del Parlamento.



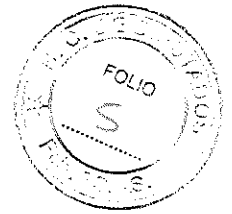
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Durante la década del 90 se produce un debate en el interior de la CGT debido a que se encontraba afectada en su tradicional papel de "columna vertebral" del peronismo dividiéndose en cuatro grupos. Esa "fractura" debilitó el movimiento sindical.

Actualmente la CGT atraviesa su nonagésimo aniversario en medio de una fuerte crisis económica y laboral que requiere de un liderazgo que pueda contener a todos los sectores y el desafío que propone la relación con las organizaciones sociales que representan al trabajo informal.


Por todo lo expuesto, bregando por la unidad, en defensa de los trabajadores, para crear trabajo, para recuperar el bienestar, es que solicito a las Sras. Y Sres. Legisladores que acompañen su voto, la presente iniciativa.

  
GUSTAVO VELEZ  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

  
DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO  
Director de Mesa de Entradas  
Salidas y Archivos  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.